

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 506

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032019-004

PARTES: AVIATUR

AUTO: CON FECHA SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2020 SE COLOCA EN CONOCIMIENTO EL INFORME MEM-202000363-MD-DIMAR-CP05-ALITMA DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



P.D. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena D. T. y C. Noviembre, Seis (06) de Dos Mil Veinte (2020)

Ref. Inv. Administrativa 15032019-004 AVIATUR

Que revisada la investigación de la referencia, adelantada por presunta ocupación indebida sobre zonas con características técnicas de agua marítima, playa marítima y/o terrenos de baja mar, en áreas ubicadas en el sector Barú, se tiene que con memorando MEM-202000363-MD-DIMAR-CP05-ALITMA de fecha 07 de octubre de 2020 se remite concepto técnico de jurisdicción.

Por lo anterior este despacho mediante el presente proveído procede a colocar en conocimiento de las partes interesadas el citado informe, en aras de garantizar el debido proceso y derecho a la defensa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena

